



ADQUISICIÓN DE BIENES, PREDIO Y MATERIALES

En el Tren Maya faltan por aclarar 785 mdp

POR XIMENA MEJÍA
lizett.mejia@imn.com.mx

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) encontró irregularidades por 785 millones de pesos en la construcción del Tren Maya como pagos indebidos o en exceso, adquisición de terrenos que no serán ocupados, exceso de pago en el suministro de acero, trabajos sin la calidad debida o que no cumplen con lo indicado y falta de proyectos ejecutivos.

En la tercera entrega de la revisión realizada a la Cuenta Pública 2022, se detalló que dicho monto se ubicó mediante 12 auditorías que se efectuaron a la obra del sureste mexicano. El órgano revisor detalló que se deben aclarar 256 millones 99 mil pesos por conceptos de bienes distintos a la tierra, ya que se realizaron sin contar con avalúos individuales.

También la adquisición de un predio de 295 mil 157.14 metros cuadrados para derecho de vía que no será utilizado, de acuerdo con la Manifestación de Impacto Ambiental para el Tramo 6.

La construcción de



Foto: Cuartoscuro

Señalaron que en las obras falta por aclarar por deficiencias en la planeación del proyecto, ya que se pagaron trabajos innecesarios, como en estructuras, autopista y plataforma de vía.

12 AUDITORÍAS

se efectuaron a la obra del sureste mexicano.

plataforma y vía del Tren Maya, Tramo 1, Palenque-Escárcega donde se encontraron más de 57 millones 568 de pesos pendientes de aclarar.

Principalmente por el concepto de suministro de acero estructural y deficiente planeación de los trabajos a

ejecutar, al no contemplarse la construcción de las estaciones de Palenque, Chiapas; Boca del Cerro y El Triunfo en Tabasco y Escárcega en Campeche.

En el Tramo 2, Escárcega-Calkiní, en Campeche se detectaron 28 millones 834 mil pesos por aclarar por pagos en exceso del proyecto ejecutivo.

En el Tramo 3 Calkiní-Izamal, se encontraron 65 millones 466 mil 591 pesos pendientes por aclarar por temas relacionados con salvamento arqueológico,

protección y tratamiento de vestigios.

El Tramo 4 Izamal-Can-cún, más de 352 millones 311 mil pesos por aclarar por deficiencias en la planeación del proyecto, ya que se pagaron trabajos innecesarios en estructuras, autopista y plataforma de vía.

En el Tramo 5 Sur, Playa del Carmen Tulum, en Quintana Roo, se encontraron 2 millones 153 mil pesos que deberán ser aclarados por el inadecuado control y seguimiento de la Bitácora Electrónica y Seguimiento de Obra Pública.